



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 1 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviencia de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	BOMBA DE INFUSIÓN A JERINGA	2	Unidad	

Plazo de Entrega: 90 días

Observaciones: Bomba de infusión a jeringa con las siguientes características:

- Apta desde pacientes adultos a neonatos.
- Peso no superior a 3kg (incluida la batería).
- Dimensiones no superiores a 35 x 20 x 20 cm.
- Alimentación eléctrica de red de al menos 220V 50Hz (con cable de alimentación según norma argentina aplicable). Deberá poseer indicador de conexión a red eléctrica.
- Grado de protección contra descargas eléctricas tipo CF.
- Grado de protección contra ingreso de sólidos y líquidos al menos IPX2.
- Baterías internas recargables:
 - Tiempo de carga no superior a 10hs.
 - Tiempo de funcionamiento a batería de al menos aproximadamente 5 horas a un flujo de 5ml/h o mayor.
 - Deberá poseer indicador de carga de batería.
 - Deberá poseer indicador de nivel de batería.
- Deberá poder colocarse en un pie de suero de forma simple y segura.
- Librería de al menos 250 drogas.
- Indicador de estado de bomba fácilmente visible.
- Display gráfico tipo LCD.
- Teclado numérico para la configuración de flujo, tiempo de infusión, jeringas y lista de drogas.
- Alarmas visuales y sonoras (volumen ajustable pero no completamente silenciable) para la indicación de al menos los siguientes eventos:
 - Desconexión de alimentación eléctrica.
 - Baja batería.
 - Oclusión.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 2 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provincial de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

- Desconexión de línea de infusión.
- Cercanía a fin de infusión.
- Fin de infusión.
- Falla técnica.
- Jeringa mal colocada.
- En espera.
- Deberá contar con los siguientes modos y funciones:
 - Modo de infusión continua.
 - Modo de infusión intermitente.
 - Modo TIVA o TCI.
 - Función de purga.
 - Función KVO.
 - Función de bloqueo del teclado.
- Rango de flujo de al menos entre 0,01 a 2200 ml/h.
- Precisión mecánica de al menos aproximadamente $\pm 1\%$.
- Precisión volumétrica (con jeringas aprobadas) de al menos aproximadamente $\pm 2\%$.
- Jeringas compatibles: de al menos entre 2/3 hasta 60 ml de las principales marcas.
- Presión de oclusión ajustable entre al menos 50 mmHg y 950 mmHg.
- En caso de ser necesario para la realización de tareas técnicas, deberá contar con interface USB para la conexión a una PC con un cable USB común.

Cláusulas generales:

- Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen (FDA, CE, ANVISA, etc.).
- Deberán incluirse todos los accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.
- Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
- Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, y las claves de acceso al menú de servicio técnico al área de Ingeniería Clínica del hospital.
- Deberá brindarse una capacitación técnica nivel fábrica al personal del área de Ingeniería Clínica, que garantice que tanto los mantenimientos preventivos como correctivos puedan ser realizados por dicho personal.
- Deberán entregarse certificados a los participantes con motivo de dicha capacitación técnica.

- Deberán incluirse todos los elementos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo

Confecionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 3 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviñciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

y correctivo del equipo (software, herramientas especiales, cables especiales, etc.).

- Se deberá garantizar la provisión de repuestos, kits de mantenimiento preventivo y accesorios por el término de diez años a partir de la entrega de los equipos. Deberá presentarse una declaración jurada garantizando esta situación.
- La garantía del equipo comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
- Durante el período de garantía deberán estar incluidos todos los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante, incluido el mantenimiento preventivo que corresponda al primer mes luego de la finalización de la garantía.
- En caso de que el equipo quedase sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía, este tiempo se adicionará al tiempo de garantía.
- Se deberá adjuntar a la cotización una lista de precios de los insumos y repuestos del equipo, indicando cuales deben ser cambiados durante su funcionamiento de acuerdo con el manual de servicio técnico.

2	Renglón 2	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA	2	Unidad	

Plazo de Entrega: 90 días

Observaciones: Bomba de infusión peristáltica con las siguientes características:

- Apta desde pacientes adultos a neonatos.
- Peso no superior a 3kg (incluida la batería).
- Dimensiones no superiores a 35 x 20 x 20 cm.
- Alimentación eléctrica de red de al menos 220V 50Hz (con cable de alimentación según norma argentina aplicable). Deberá poseer indicador de conexión a red eléctrica.
- Baterías internas recargables:
 - Tiempo de carga no superior a 10hs.
 - Tiempo de funcionamiento a batería de al menos 5 horas a un flujo de 25 ml/h o mayor.
 - Deberá poseer indicador de carga de batería.
 - Deberá poseer indicador de nivel de batería.
- Grado de protección contra ingreso de sólidos y líquidos al menos IPX2.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 4 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provincial de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

- Grado de protección contra descargas eléctricas tipo CF.
- Deberá poder colocarse en un pie de suero de forma simple y segura.
- Indicador de estado de bomba fácilmente visible.
- Display gráfico tipo LCD que permita visualizar la siguiente información: flujo, volumen infundido, volumen de infusión, tiempo de infusión, tiempo de infusión restante, capacidad de batería, nivel de presión.
- Teclado de membrana para la configuración de todos los parámetros necesarios para el funcionamiento del equipo.
- Seguridad:
 - Descarga automática de presión después de una oclusión.
 - Detección de burbujas de aire programable de alta sensibilidad que permita detectar burbujas individuales de 50 a 1000ul o por acumulación de burbujas de 100 a 2000ul entre 8 y 64 minutos.
 - Detector de goteo.
 - Alarmas visuales y sonoras (volumen ajustable pero no completamente silenciable) para la indicación de al menos los siguientes eventos:
 - Desconexión de alimentación eléctrica.
 - Baja batería.
 - Batería agotada.
 - Oclusión.
 - Burbujas de aire.
 - Ausencia de gotas y exceso de gotas.
 - Fin de infusión.
 - Falla técnica.
 - En espera.
 - Función de bloqueo de teclado.
 - Presión de oclusión ajustable entre aproximadamente 100 y 1000 mbar.
- Deberá contar con funciones de purga y KVO.
- Rango de flujo de al menos entre 0,1 y 1200 ml/h, en pasos de 0,1 ml/h en el rango de 0.1 a 999.9ml/h y de 1ml/h en el rango de 1000 a 1200 ml/h.
- Volumen de infusión de al menos entre 0,1 y 9999ml (con una exactitud de al menos a 5%), en pasos de 0,1ml hasta 1000ml y de 1ml hasta 9999ml.
- Tiempo de infusión de al menos entre 1 minuto y 72hs, en pasos de 1 minuto.
- Cálculo automático del flujo en función del tiempo y el volumen configurados.
- Detección de oclusión de flujo.
- Deberá permitir cambiar el flujo de infusión, el límite de la presión de oclusión y el flujo y volumen del bote sin interrumpir el flujo infundido.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 5 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provienciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

- En el caso de contar con un software de programación vía PC, la misma deberá ser provista con una copia de licencia del mismo (si corresponde).

Cláusulas generales:

- Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen (FDA, CE, ANVISA, etc.).
- Deberán incluirse todos los accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.
- Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
- Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, y las claves de acceso al menú de servicio técnico al área de Ingeniería Clínica del hospital.
- Deberá brindarse una capacitación técnica nivel fábrica al personal del área de Ingeniería Clínica, que garantice que tanto los mantenimientos preventivos como correctivos puedan ser realizados por dicho personal.
- Deberán entregarse certificados a los participantes con motivo de dicha capacitación técnica.
- Deberán incluirse todos los elementos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo (software, herramientas especiales, cables especiales, etc.).
- Se deberá garantizar la provisión de repuestos, kits de mantenimiento preventivo y accesorios por el término de diez años a partir de la entrega de los equipos. Deberá presentarse una declaración jurada garantizando esta situación.
- La garantía del equipo comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
- Durante el período de garantía deberán estar incluidos todos los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante, incluido el mantenimiento preventivo que corresponda al primer mes luego de la finalización de la garantía.
- En caso de que el equipo quedase sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía, este tiempo se adicionará al tiempo de garantía.
- Se deberá adjuntar a la cotización una lista de precios de los insumos y repuestos del equipo, indicando cuales deben ser cambiados durante su funcionamiento de acuerdo con el manual de servicio técnico.

3	Renglón 3	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	CARDIODESFIBRILADOR	1	Unidad	

Confecionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 6 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emission 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provincial de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Plazo de Entrega: 90 días

Observaciones: Desfibrilador con funciones de monitoreo y marcapasos de estimulación externa.

Características generales del equipo:

- Compacto y de fácil traslado.
- Peso no superior a 6 kgrs.
- La alimentación eléctrica deberá ser mediante:
- Conexión a red de alimentación eléctrica 220V 50Hz (cable de alimentación compatible con norma nacional vigente).
- Batería interna recargable con cargador incorporado de 110/220 Vca, 50/60 Hz o 12 Vcc.
- Deberá contar con indicador de conexión a energía eléctrica.
- Deberá contar con indicador de funcionamiento a batería, indicador de carga e indicador de nivel de batería.
- Deberá contar con indicador de funcionamiento óptimo.
- Deberá contar con una pantalla LCD o LED de tamaño no menor a 7 pulgadas.

Características del monitor:

- Deberá poder medir las siguientes señales: ECG, respiración y SpO2.
- El mismo deberá presentar al menos 3 canales simultáneamente.
- Deberá contar con fijación de imagen, de al menos 120 segundos.
- Deberá permitir la selección de la entrada de señal de ECG, desde un cable paciente de 3 o 5 electrodos o desde las paletas de desfibrilación.
- La velocidad de barrido deberá ser modificable en pasos entre 6,25 y 50 mm/seg.
- La amplitud de la señal deberá ser modificable al menos en 4 escalas, modificables por el usuario.
- Rango de frecuencia de ECG de al menos entre 0 y 250 lpm, exactitud de al menos +/- 3%.
- Deberá contar con indicación numérica en pantalla de frecuencia cardiaca y límites de alarma por bradicardia y taquicardia.
- Deberá contar con indicación de tendencias por al menos 24 horas.
- Rango de frecuencia respiratoria de al menos entre 0 y 120 rpm, exactitud de al menos +/- 3%.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 7 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviencia de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

- Rango de medición de SpO2 de 0 a 100% con exactitud de al menos +/- 3%.

Características del desfibrilador:

- La forma de onda de salida deberá ser del tipo bifásico.
- Deberá contar con escalas de rango de 0 a 360 Joules, en pasos escalonados.
- Exactitud de la energía de al menos +/- 15%.
- Deberá contar con indicación sobre pantalla de la energía seleccionada.
- Deberá poseer identificación sonora y luminosa diferente para indicar desfibrilador en proceso de carga y desfibrilador cargado.
- Deberá poseer control de carga, descarga y selección de energía en las paletas.
- Deberá poseer control de carga, descarga y selección de energía en el panel del equipo.
- Deberá realizar la descarga mediante el pulsado simultáneo de ambos botones en las paletas externas.
- Deberá poseer operación manual o sincronizada.
- El tiempo de sincronismo no deberá ser superior a 60ms.
- Tiempo de carga a batería menor a 15 segundos para 360J, para al menos 5 descargas consecutivas.
- Deberá contar con indicador de impedancia de contacto de las paletas.
- Deberá admitir paletas que cambian de adulto a pediátrico con solo sacar la tapa de la paleta.

Características del marcapasos externo:

- Deberá poseer frecuencias fijas de estimulación seleccionables entre al menos 40 y 170 pulsos por minuto, exactitud de al menos +/-3%.
- La intensidad máxima de estimulación deberá ser de al menos 200 mA (generador de corriente constante).
- Deberá poseer protección contra descargas de desfibrilador y de electrobisturí.

Accesorios incluidos:

- 1 (uno) Cable paciente de ECG de 5 terminales.
- 1 (uno) Juego de paletas para desfibrilación externa adulto/pediátricas.
- 1 (uno) Cable de marcapasos de estimulación externa.
- 1 (uno) Cable de alimentación de 220 Vca
- 1 (uno) Manual de usuario.
- 1 (uno) Manual de servicio técnico.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 8 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviñciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Cláusulas generales:

- Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen (FDA, CE, ANVISA, etc.).
- Deberán incluirse todos los accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.
- Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
- Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, y las claves de acceso al menú de servicio técnico al área de Ingeniería Clínica del hospital.
- Deberá brindarse una capacitación técnica nivel fábrica al personal del área de Ingeniería Clínica, que garantice que tanto los mantenimientos preventivos como correctivos puedan ser realizados por dicho personal.
- Deberán entregarse certificados a los participantes con motivo de dicha capacitación técnica.
- Deberán incluirse todos los elementos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo (software, herramientas especiales, cables especiales, etc.).
- Se deberá garantizar la provisión de repuestos, kits de mantenimiento preventivo y accesorios por el término de diez años a partir de la entrega de los equipos. Deberá presentarse una declaración jurada garantizando esta situación.
- La garantía del equipo comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
- Durante el período de garantía deberán estar incluidos todos los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante, incluido el mantenimiento preventivo que corresponda al primer mes luego de la finalización de la garantía.
- En caso de que el equipo quedase sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía, este tiempo se adicionará al tiempo de garantía.
- Se deberá adjuntar a la cotización una lista de precios de los insumos y repuestos del equipo, indicando cuales deben ser cambiados durante su funcionamiento de acuerdo con el manual de servicio técnico.

4	Renglón 4	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	LARINGOSCOPIO	1	Unidad	

Confecionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 9 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emission 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provinciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Plazo de Entrega: 90 días

Observaciones: Laringoscopio liviano a fibra óptica:

Deberá:

- Incluir mango de laringoscopio para pilas AA.
- Contar con lámpara halógena universal ubicada en el mango.
- Contar con terminación estriada para su agarre.
- Estar construido en acero inoxidable.
- Incluir estuche para guardado del mismo y de las ramas.
- Incluir lo siguiente:

- * Rama para laringoscopio tipo MacIntosh N°4.
- * Rama para laringoscopio tipo MacIntosh N°3.
- * Rama para laringoscopio tipo Miller N°1.
- * Rama para laringoscopio tipo Miller N°0.
- * Rama para laringoscopio tipo Miller N°00.

Cláusulas generales:

- Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen (FDA, CE, ANVISA, etc.).
- Deberán incluirse todos los accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.
- Se deberá garantizar la provisión de repuestos y accesorios por el término de diez años a partir de la entrega de los equipos. Deberá presentarse una declaración jurada garantizando esta situación.
- Se deberá adjuntar a la cotización una lista de precios de los insumos y repuestos del equipo.

5	Renglón 5	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	MESA DE ANESTESIA	1	Unidad	

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 10 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviencia de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

Plazo de Entrega: 90 días

Observaciones: ESTACIÓN DE ANESTESIA compuesta por:

* Mesa de anestesia (con analizador de gases incorporado).

* Vaporizadores (sevoflurano e isoflurano).

* Sistema de monitoreo multiparamétrico, integrado por un monitor de transporte y una pantalla fija.

MESA DE ANESTESIA

Características generales:

- Mesa de anestesia apta para pacientes desde adultos hasta neonatos.
- Ventilación automática, manual y con la posibilidad de respiración espontánea con o sin presión de soporte.
- Inhalación de anestésicos mediante sistema de reinhalación semi-cerrado con técnicas de bajo flujo.
- Deberá permitir inhalación de anestésicos en sistemas de no reinhalación con salida a gas fresco independiente.
- Alimentación eléctrica de 220V 50Hz, con batería de emergencia para interrupciones de energía de autonomía de al menos 30 minutos.
- Operativa en red de gases medicinales, con oxígeno y aire comprimido, con entrada de gases diferenciada de acuerdo a normas internacionales y con sistema de conexión DISS.
- Sistema de autochequeo al encender, con chequeo automático del respirador, el sistema respiratorio, con cálculo y compensación de complianza del sistema respiratorio y determinación de fugas.
- Gabinete rodante, con frenos deslizantes y cajones de gran capacidad.
- Soporte para al menos dos vaporizadores de agentes anestésicos, con sistema de acople rápido e interbloqueo.
- Entrega de volumen independiente del suministro de gas fresco por desacople.
- En caso de falta de O2, el ventilador/respirador deberá tomar aire ambiente para continuar

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 11 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emision 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provinciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

con la ventilación del paciente, asegurando el volumen corriente ajustado.

- Ventilación por volumen con entrega de flujo variable en función de cambios de resistencia y complianza, funcionamiento en modo manual/espontáneo o salida auxiliar directa.
- Dosificación de gas fresco mediante mezclador electrónico.
- Circuito respiratorio circular semi-cerrado, compacto, libre de látex, esterilizable por autoclave hasta 134 °C, apto para la ventilación en flujos mínimos, bajos y altos, con y sin reinhalación.
- Circuito respiratorio con regulación de altura y sistema de válvulas que garanticen hermeticidad absoluta.
- Para el modo de ventilación manual/espontáneo, deberá poseer una válvula de límite de presión ajustable con rango de ajuste que permita la selección de al menos los valores 5, 10, 20, 30, 40 y 70 cmH2O; con sistema de liberación de presión.
- La mesa de anestesia deberá excluir esta válvula de forma automática cuando se selecciona un modo de ventilación automático para minimizar fallas o errores humanos.

Modos ventilatorios:

- Volumen controlado con posibilidad de sincronización y presión de soporte.
- Presión controlada con posibilidad de sincronización y presión de soporte.
- Ventilación manual.
- Respiración espontánea.
- Respiración espontánea asistida por presión de soporte.

Monitorización de parámetros ventilatorios:

- Deberá poseer una pantalla plana color no menor a 12 pulgadas integrada a la mesa que permita la visualización de los parámetros ventilatorios.
- Selección de modos ventilatorios desde teclas de acceso directo en el panel frontal del equipo.
- Panel de mando frontal que permita realizar todos los ajustes necesarios para la medición de gas, dosificación de gas fresco, ventilación y monitorización.
- Se deberán poder monitorizar al menos los siguientes parámetros:
 - Presiones: máxima, meseta, media y PEEP del circuito respiratorio y de la salida directa, y presión de alimentación de gases medicinales.
 - Volumen: minuto, tidal y delta (diferencia entre inspiratorio y espiratorio).
 - Frecuencia respiratoria.
 - Complianza del paciente.
 - Apnea.
 - Concentraciones: inspirada y espirada de O₂, CO₂ y agentes anestésicos (isofluorano,

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 12 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provincial de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

servofluorano y desfluorano), concentración alveolar mínima (CAM), con identificación automática del agente anestésico.

- Gráficos en tiempo real:

- Presión en las vías aéreas.

- Flujo inspiratorio y espiratorio.

- Concentración inspiratorio y espiratoria de O₂, CO₂ y gas anestésico.

- Bucles presión-volumen y volumen-flujo.

- Deberá mostrar y almacenar el consumo de gases medicinales y de agentes anestésicos al finalizar la cirugía.

- Visualización gráfica que permita analizar el aprovechamiento del gas fresco utilizado.

Rangos de ajuste y medición:

- Presión en las vías aéreas:

- Rango de ajuste: al menos aproximadamente de 5 a 70 cmH₂O.

- Resolución: al menos 1 cmH₂O.

- Rango de medición: al menos aproximadamente entre -15 y 90 cmH₂O.

- Exactitud: al menos $\pm 5\%$ del valor medido o ± 2 cmH₂O (lo que sea mayor).

- Resolución: al menos 0,1 cm H₂O.

- Volumen tidal inspiratorio:

- Rango de ajuste: al menos entre 5 y 1300 mL.

- Resolución: al menos 1 mL.

- Rango de medición: al menos entre 0 y 2000 mL.

- Exactitud: al menos $\pm 8\%$.

- Resolución: al menos 1 mL.

- Frecuencia respiratoria:

- Rango de ajuste: al menos aproximadamente entre 3 y 80 respiraciones por minuto.

- Resolución: al menos 1 rpm.

- Rango de medición: al menos entre 0 y 80 rpm.

- Exactitud: al menos ± 1 rpm.

- Resolución: al menos 1 rpm.

- Tiempo inspiratorio:

- Rango de ajuste: al menos entre 0,5 a 6 segundos.

- Resolución: al menos 0,1 segundos.

- PEEP:

- Rango de ajuste: desde 0 hasta aproximadamente +20 cmH₂O.

- Resolución: al menos 1 cmH₂O.

- Rango de medición: al menos aproximadamente entre -15 y 90 cmH₂O.

Confecionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 13 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviencia de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

- Exactitud: al menos $\pm 5\%$ del valor medido o $\pm 2\text{cmH}_2\text{O}$ (lo que sea mayor).
- Resolución: al menos $0,1 \text{ cm H}_2\text{O}$.
- Flujo inspiratorio: (el sistema de medición de flujo deberá ser preferentemente del tipo hilo caliente).
 - Rango de ajuste: por volumen aproximadamente entre $0,1$ y 100 L/min y por presión aproximadamente entre 0 y 140 L/min .
 - Resolución: al menos $0,1 \text{ L/min}$ al comienzo de la escala y luego al menos 1 L/min .
 - Rango de medición: entre al menos 0 y 140 L/min .
 - Exactitud: al menos $\pm 8\%$.
 - Resolución: al menos $0,1 \text{ L/min}$.
- Flujo de gas fresco:
 - Rango de ajuste: al menos entre $0,2$ y 15 L/min , con posibilidad de configurarlo a 0 L/min para los casos de ventilación manual/espontánea.
 - Exactitud: al menos aproximadamente de $\pm 0.005 \text{ L/min}$ para 0 ; $\pm 0.04 \text{ L/min}$ entre 0.2 y 0.4 L/min y 10% a partir de 0.4 L/min .
- Pausa inspiratoria de al menos entre 0 y 50% .
- Trigger de aproximadamente entre $0,3$ a 12 L/min .
- Concentración de O_2 :
 - Rango de ajuste: 21 a $100 \text{ Vol}\%$.
 - Resolución: al menos $1 \text{ Vol}\%$.
 - Rango de medición: al menos desde 0 a $100 \text{ Vol}\%$.
 - Exactitud: al menos $\pm 3 \text{ Vol}\%$.
 - Resolución: al menos $1 \text{ Vol}\%$.
- Concentración de CO_2 :
 - Rango de medición: al menos desde 0 hasta aproximadamente 70 mmHg .
 - Exactitud: al menos aproximadamente $\pm 10\%$ o 5 mmHg (lo que sea mayor).
 - Resolución: al menos 1 mmHg .
- Concentración de gases anestésicos:
 - Rango de medición aproximado: Isoflorano al menos de 0 a $8,5\%$ - Sevoflorano al menos de 0 a 10% - Desflorano al menos de 0 a 20% .
 - Resolución: al menos $0,1\%$.

Medidas de seguridad:

- Alarmas audiovisuales con límites superior e inferior ajustables de volumen minuto, presión en vía aérea (incluyendo estenosis y desconexión), FiO_2 , etCO_2 , inCO_2 , concentración inspirada de agentes anestésicos.

- Alarmas con al menos dos niveles de prioridad que se actualicen según el modo de

Confecionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 14 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviñciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

ventilación.

- Alarma acústica por interrupción del suministro eléctrico.
- Silenciamiento temporal de alarmas.
- Alarmas por fallo en el sensado de flujo, presión y oxígeno.
- Alarma automática audiovisual por falla en el suministro central de oxígeno y/o aire comprimido.
- Salida directa de oxígeno de emergencia que proporcione un flujo superior a los 35 litros/min de acuerdo a normas.
- Indicador de funcionamiento en modo batería.
- Indicador de batería baja.
- Con salida para dosificación de oxígeno de emergencia independiente del suministro eléctrico, equipada con flujómetro ajustable entre 0 y 10 l/min y con arrastre de agente anestésico.
- Con sistema integrado de calefacción del circuito respiratorio para disminuir la condensación de agua en el mismo.

Accesorios incluidos:

- 1 (un) cable de alimentación eléctrica de al menos 3 metros de acuerdo con norma argentina de seguridad eléctrica aplicable.
- 1 (una) manguera de alimentación de oxígeno atóxica de al menos 2,5 m con color de acuerdo a normativa.
- 1 (una) manguera de alimentación de aire comprimido atóxica de al menos 2,5 m con color de acuerdo a normativa.
- 1 (un) set de tubuladuras adulto/pediátrico reusable, libre de látex, con bolsa de anestesia de 2,6 litros y pieza en "Y" con sistema luer-lock para la medición por flujo lateral.
- 1 (un) set de tubuladuras para neonatos reusable, libre de látex, con bolsa de anestesia de aproximadamente 0,5 litros y pieza en "Y" con sistema luer-lock para la medición por flujo lateral.
- 5 (cinco) sensores de flujo.
- 6 (seis) trampas de agua reutilizables.
- 1 (una) celda de oxígeno.
- Deberá incluir cualquier otro accesorio que, aunque no haya sido especificado en el listado anterior, sea necesario para el funcionamiento del equipo.
- Todos los accesorios que tengan contacto con paciente o con algún fluido que tenga contacto con paciente, deberán ser libres de látex.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 15 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviencia de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

VAPORIZADORES

Se deberán incluir en la oferta dos vaporizadores de agentes anestésicos, uno para el agente SEVOFLUORANO y otro para el agente ISOFLUORANO.
Los mismos deberán ser compatibles con la mesa solicitada en el presente pedido.

Características de los vaporizadores:

- Compensación automática de presión, flujo y temperatura.
- Concentración independiente del flujo de gas fresco seleccionado para el rango de flujo de gas fresco suministrado por la mesa de anestesia.
- Temperatura de funcionamiento de al menos aproximadamente entre 10 °C y 40 °C.
- Estable ante variaciones de presión de hasta aproximadamente al menos 200 mbar.
- El reservorio de agente anestésico deberá ser totalmente hermético, cerrado durante el transporte del vaporizador, cualquiera que sea su posición.
- Deberá poder ser inclinado 90° para su transporte.
- No debe requerir ser vaciado diariamente, ni siquiera para ser transportado.
- Con visor transparente integrado, para facilitar su lectura en el momento de verificar el nivel de llenado.
- Tanque reservorio con aproximadamente 300 ml de capacidad de volumen de llenado.
- Sistema de relleno codificado por color y pico vertedor que permita el llenado del mismo con un solo tipo de agente anestésico y que impida que pueda ser vaciado y llenado con otro agente anestésico.
- Con dial o cursor para apertura y cierre simple.
- Con sistema de enganche o acople mediante sistema de conexión rápida y con cierre de seguridad, solo se permitirá la apertura cuando el vaporizador esté colocado correctamente y con el cierre aplicado.
- Deberá poder ser removido solamente en posición específica de transporte.
- Rango de concentraciones aproximado al menos entre 0,25 y 6% para ISOFLUORANO, y entre 0,25 y 8% para SEVOFLUORANO.

SISTEMA DE MONITOREO MULTIPARAMÉTRICO

- Apto para su uso en pacientes adultos, pediátricos y neonatos.
- Con sistema de admisión de pacientes.
- Con sistema de almacenamiento de tendencias.

Confecionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 16 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provienciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

- Con software integrado de cálculos de drogas, cálculos hemodinámicos y análisis ST.
- Alarmas audiovisuales para todos los parámetros medidos con al menos 2 niveles de prioridad y límites superior e inferior ajustables por el usuario.
- Compuesto por:
 - un monitor de signos vitales de transporte.
 - una pantalla de monitorización fija.

Monitor de transporte:

- Tamaño reducido que permita una fácil visualización de los parámetros básicos (ECG, SpO2, respiración, temperatura, presión invasiva y no invasiva).
- Peso no mayor a 3kg.
- Situado en una base receptora que le provea alimentación y conexión de red.
- De fácil y rápida conexión y desconexión a la base receptora.
- Batería con al menos 2 horas de duración.
- Pantalla rotativa de forma automática de acuerdo a la inclinación.
- Grado de protección al menos IPX2, los conectores de los cables de paciente deberán estar también protegidos contra el ingreso de agua.
- Diseño de pantalla modificable según preferencias del usuario (elección de las señales a mostrar y su posición).
- Durante el transporte, deberá continuar almacenando los datos de los parámetros vitales del paciente y al colocarlo nuevamente en la base receptora, deberá ser posible descarga toda la información recolectada durante el transporte.

Pantalla de monitorización fija:

- Pantalla táctil de grado médico de al menos aproximadamente 20 pulgadas.
- Posibilidad de navegación por teclas fijas y/o perilla rotatoria.
- Deberá permitir la visualización de los mismos parámetros del monitor de transporte, y además poder capturar, mostrar y exportar todos los parámetros ventilatorios obtenidos por la mesa de anestesia.
- Posibilidad de mostrar hasta 10 formas de onda además de los valores numéricos respectivos.
- Capacidad de mostrar tendencias gráficas y tabulares de al menos 24hs.
- Diseño de pantalla modificable según preferencias del usuario (elección de las señales a mostrar y su posición).
- Posibilidad de conexión directa a un monitor de uso común para replicar las señales e imágenes.
- Posibilidad de conexión a una red TCP/IP o a una red central de monitores.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 17 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emission 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provinciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

- Posibilidad de actualización de software mediante una tarjeta de memoria.
- Deberá poder comunicarse al HIS del hospital mediante protocolo HL7 para extraer los datos del paciente.
- Deberá poder acceder al PACS del hospital y mostrar imágenes médicas del paciente seleccionado.
- Deberá poder comunicarse al LIS del hospital mediante protocolo HL7 y extraer los datos de laboratorio del paciente seleccionado.
- Herramientas para visualización sencilla de maniobras de reclutamiento y terapia de fluidos en combinación de los parámetros de la máquina de anestesia.

Parámetros monitorizados:

- ECG:
 - Derivaciones: I, II, III, aVL, aVR, aVF, V.
 - Filtros: 0,05 a 150Hz para diagnóstico y 0,5 a 40Hz para monitoreo.
 - Detección de marcapasos.
 - Detección de segmento ST.
 - Detección de arritmias básicas.
 - Rango de medición frecuencia cardíaca: al menos entre 30 y 200 lpm.
 - Resolución: 1 lpm.
 - Exactitud: al menos +/- 3% o 1 lpm (lo que sea mayor).
- Frecuencia respiratoria:
 - Rango de medición: al menos entre 0 y 100 rpm.
 - Resolución: al menos 1 rpm.
 - Exactitud: al menos +/- 1 rpm.
 - Con alarma de detección de apnea con tiempo configurable por el usuario.
- SpO2:
 - Rango de medición: 1 a 100%.
 - Exactitud: al menos +/- 3%.
 - Frecuencia cardíaca: al menos entre 30 y 200 lpm.
 - Exactitud: al menos +/- 3% o 1 lpm (lo que sea mayor).
- Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media):
 - Rango de medición: al menos entre aproximadamente 10 y 200 mmHg.
 - Resolución: al menos +/- 1 mmHg.
 - Exactitud: al menos aproximadamente +/- 5%.
 - Modos de operación manual y automática a intervalo de tiempo configurable por el usuario.
- Presión arterial invasiva.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 18 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provincial de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

- Rango de medición: al menos aproximadamente entre 0 y 250 mmHg.
- Resolución: 1 mmHg.
- Exactitud: al menos +/- 3% o 1 mmHg (lo que sea mayor).
- Al menos 2 canales de presión invasiva simultáneos.
- Compatible con cualquier tipo o marca de transductores de presión del mercado.
- Temperatura:
 - Rango de medición: al menos aproximadamente entre 10 y 50°C.
 - Resolución: al menos 0,1°C.
 - Exactitud: al menos +/- 0,5°C.
- Gasto cardíaco:
 - Rango de medición: al menos aproximadamente entre 0,5 y 15 L/min.
 - Resolución: al menos 0,1 L/min.
 - Exactitud: al menos aproximadamente +/- 5%.

Accesorios incluidos:

- 1 (un) Brazo soporte para montar el sistema de monitoreo (monitor de transporte y pantalla fija) a la mesa de anestesia.
- 1 (un) Cable de ECG de 5 derivaciones.
- 1 (un) Sensor de SpO2 adulto de dedo tipo broche y su extensión de ser necesaria.
- 1 (un) Sensor de temperatura central intracavitario.
- 1 (una) Manguera de presión no invasiva adulto/pediátrica.
- 1 (un) Mango de PNI adulto.
- 1 (un) Mango de PNI pediátrico.
- 1 (un) Cable para conectar el monitor fijo a un monitor externo.
- 1 (un) Cable intermediario de presión invasiva para transductor tipo Edwards.
- 1 (un) Cable intermediario de presión invasiva para transductor tipo BD.
- Accesorios necesarios para la medición de gasto cardíaco con sensor de temperatura en línea.
- Fuentes de alimentación para ambos monitores.
- Cualquier otro accesorio que sea necesario para el funcionamiento correcto de los equipos.
- Todos los accesorios que tengan contacto con paciente o con algún fluido que tenga contacto con paciente, deberán ser libres de látex.

CLÁUSULAS GENERALES

- Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 19 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emision 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviencia de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

país de origen (FDA, CE, ANVISA, etc.).

- Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.

- Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, y las claves de acceso al menú de servicio técnico al área de Ingeniería Clínica del hospital.

- Deberá brindarse una capacitación técnica nivel fábrica al personal del área de Ingeniería Clínica, que garantice que tanto los mantenimientos preventivos, correctivos y actualizaciones de software de todos los equipos adquiridos puedan ser realizados por dicho personal.

- Deberán entregarse certificados a los participantes con motivo de dicha capacitación técnica.

- Deberán incluirse todos los elementos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos (software, herramientas especiales, cables especiales, etc.).

- Se deberá garantizar la provisión de repuestos, kits de mantenimiento preventivo y accesorios por el término de diez años a partir de la entrega de los equipos. Deberá presentarse una declaración jurada garantizando esta situación.

- La garantía del equipo comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).

- En caso de que el equipo quedase sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía, este tiempo se adicionará al tiempo de garantía.

- Durante el período de garantía deberán estar incluidos todos los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante, incluido el mantenimiento preventivo que corresponda al primer mes luego de la finalización de la garantía.

- Se deberá adjuntar a la cotización una lista de precios de los insumos y repuestos del equipo, indicando cuales deben ser cambiados durante su funcionamiento de acuerdo con el manual de servicio técnico.

6	Renglón 6	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	POLÍGRAFO	1	Unidad	

Confecionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 20 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviencia de Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

Plazo de Entrega: 90 días

Observaciones: Polígrafo de monitoreo fisiológico para evaluación hemodinámica dentro de salas de intervencionismo por rayos X.

Deberá ser un equipo de pequeño tamaño que permita el montaje sobre el riel de la mesa de intervencionismo para mejorar el abordaje al paciente.

Deberá permitir al menos lo siguiente:

- 1 - Análisis hemodinámico integral.
- 2 - Divulgación completa con registro y almacenamiento de todos los datos de forma de onda para revisión y análisis posterior del caso.
- 3 - SCU de la lista de trabajos de la modalidad DICOM.
- 4 - Monitorear PNI, SpO2, cuatro presiones invasivas, ECG, gasto cardíaco térmico, temperatura y respiraciones.
- 5 - Longitud de muestreo variable entre 5 y 120 segundos.
- 6 - Medición de la reserva de flujo fraccional (FFR) en tiempo real. Deberá ser compatible con los cables/guías marca: Volcano y St. Jude utilizados en el hospital. Deberán incluirse todos los adaptadores necesarios para garantizar la compatibilidad.

Deberá poseer dos monitores, uno para la sala y otro para el comando y deberá permitir su manipulación desde ambos sectores.

Deberá estar compuesto al menos por:

- 1 - Computador anfitrión de referencia médica.
- 2 - Mouse y teclado.
- 3 - Monitor LCD de al menos 19" de referencia médica para sala.
- 4 - Todos los cables de instalación necesarios.
- 5 - El módulo necesario para la medición de FFR.
- 6 - UPS de referencia médica.
- 7 - Impresora Laser para los informes.
- 8 - Monitor LCD de al menos 19" de referencia médica para comando.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 21 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emision 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Provienciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Deberá estar provisto al menos de los siguientes accesorios:

- 1 - Cable troncal de 5 latiguillos.
- 2 - 5 electrodos tipo chupete adulto para ECG.
- 3 - 50 electrodos de contacto radiolúcidos para ECG.
- 4 - Cable adaptador de SpO2.
- 5 - Sensor de SpO2 pediátrico/adulto reutilizable.
- 6 - Manguera para PNI.
- 7 - Juego de brazaletes reutilizables para comodidad de todos los tamaños (neonatos, pediátricos, adulto pequeño, adulto, adulto grande y muslos).
- 8 - Sonda para baño de hielo para gasto cardíaco.
- 9 - Sonda para temperatura en línea para gasto cardíaco.
- 10 - Sensor de temperatura.

El preamplificador deberá estar montado en un soporte compatible con el angiógrafo marca: Toshiba, modelo: Infinix.

El monitor deberá ser montado sobre el brazo del angiógrafo existente en la sala. Deberá incluir la instalación del todo el sistema.

Cláusulas generales:

- Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen (FDA, CE, ANVISA, etc.).
- Deberán incluirse todos los accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.
- Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
- Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, y las claves de acceso al menú de servicio técnico al área de Ingeniería Clínica del hospital.
- Deberá brindarse una capacitación técnica nivel fábrica al personal del área de Ingeniería Clínica, que garantice que tanto los mantenimientos preventivos como correctivos puedan ser realizados por dicho personal.
- Deberán entregarse certificados a los participantes con motivo de dicha capacitación técnica.
- Deberán incluirse todos los elementos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo (software, herramientas especiales, cables especiales, etc.).
- Se deberá garantizar la provisión de repuestos, kits de mantenimiento preventivo y accesorios por el término de diez años a partir de la entrega de los equipos. Deberá

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 22 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emisión 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviñciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

presentarse una declaración jurada garantizando esta situación.

- La garantía del equipo comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).

- Durante el período de garantía deberán estar incluidos todos los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante, incluido el mantenimiento preventivo que corresponda al primer mes luego de la finalización de la garantía.

- En caso de que el equipo quedase sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía, este tiempo se adicionará al tiempo de garantía.

- Se deberá adjuntar a la cotización una lista de precios de los insumos y repuestos del equipo, indicando cuales deben ser cambiados durante su funcionamiento de acuerdo con el manual de servicio técnico.

7	Renglón 7	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	BOMBA INYECTORA DE MEDIOS DE CONTRASTE	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 90 días

Observaciones: Sistema de administración de medios de contraste radio-opacos monocabezal que permita alternar al menos entre las modalidades de angiocardíaco, angioperiférico y TC.

Deberá:

-Contar al menos con un cabezal con pantalla digital que permita visualizar el volumen disponible en la jeringa, la velocidad de flujo programada y el volumen programado.

-Permitir el llenado de jeringas vacias mediante un mecanismo de llenado contando con una barra indicadora de carga.

-Permitir la operación con flujos bajos de 0.1 ml/s hasta valores elevados como 40 ml/s en los modos angio-cardícao y angio-periférico aproximadamente.

-Permitir la operación con flujos bajos de 0.1 ml/s hasta valores moderados como 10 ml/s en los modos TC aproximadamente.

-Poseer límites amplios de presión en los modos angio-cardícao y angio-periférico de aproximadamente 1200 PSI.

Confecionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 23 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emision 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviaciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

- Poseer límite moderado de presión en el modo TC de aproximadamente 300 PSI.
- Permitir inyeccionse múltiples, con al menos 3 fases.
- Contar con retardos de inyección y retardos de fase programables desde 0 hasta 300 segundos aproximadamente.
- Permitir almacenar al menos 45 protocolos de funcionamiento en las modalidades angio-cardíaco y angio-periférico.
- Permitir almacenar al menos 45 protocolos de funcionamiento en la modalidad TC.
- Ser provisto con un sistema de transporte tipo pedestal que integre a todo el sistema.
- Permitir la utilización de jeringas vacías como prellenadas.

Cláusulas generales:

- Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen (FDA, CE, ANVISA, etc.).
- Deberán incluirse todos los accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.
- Deberá entregarse el manual de usuario y brindar la capacitación correspondiente al personal del servicio del hospital.
- Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, y las claves de acceso al menú de servicio técnico al área de Ingeniería Clínica del hospital.
- Deberá brindarse una capacitación técnica nivel fábrica al personal del área de Ingeniería Clínica, que garantice que tanto los mantenimientos preventivos como correctivos puedan ser realizados por dicho personal.
- Deberán entregarse certificados a los participantes con motivo de dicha capacitación técnica.
- Deberán incluirse todos los elementos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo (software, herramientas especiales, cables especiales, etc.).
- Se deberá garantizar la provisión de repuestos, kits de mantenimiento preventivo y accesorios por el término de diez años a partir de la entrega de los equipos. Deberá presentarse una declaración jurada garantizando esta situación.
- La garantía del equipo comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo (una vez finalizada la capacitación al personal del servicio correspondiente).
- Durante el período de garantía deberán estar incluidos todos los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante, incluido el mantenimiento preventivo que corresponda al primer mes luego de la finalización de la garantía.
- En caso de que el equipo quedase sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía, este tiempo se adicionará al tiempo de garantía.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2019**

SGC_ABAS_FO_01

Pag. : 24 / 24

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Pública

2019-Pub-000027

2019

Número

Año

Expediente 2915-009336/2018

Emision 20/03/2019

P. P. : 2018-00000784

PRESENTACION DE OFERTAS **VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: Equipamiento anexo para nueva sala de Hemodinamia Valor del Pliego **14.300,00**

Comentarios: Cuenta Corriente del Banco Proviñciade Buenos Aires N° 501749 sucursal 5042

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

- Se deberá adjuntar a la cotización una lista de precios de los insumos y repuestos del equipo, indicando cuales deben ser cambiados durante su funcionamiento de acuerdo con el manual de servicio técnico.

Condiciones de Contratacion:

Forma de Pago: 30 dias fecha de presentacion de factura.

Lugar de Entrega: Ingeniería Clínica. Los remitos serán válidos sólomente si están firmados por el área de Ingeniería Clínica, Avenida Calchaqui 5401 de 09:00 a 13:00 hs..

Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello